

REQUISITOS PARA LA ASISTENCIA A BLOQUEOS

Si a usted le fue asignado un bloqueo por favor tener en cuenta:

1. Asistir 20 minutos antes de la hora indicada para realizar el respectivo ingreso y facturación del procedimiento.
2. Traer autorización original, vigente a la fecha de asignación del procedimiento.
3. Traer las imágenes diagnosticas (Tac, Resonancia magnética, Radiografías) que tenga con anterioridad para verificación antes del procedimiento.
4. Portar documentos de identificación y de la entidad (E.P.S; ARL; Medicina Prepagada).
5. Traer Ropa cómoda.
6. Asistir con un solo acompañante, no traer niños.
7. Consultar con el medico el consumo de anticoagulantes, tipo ultima dosis y otras aspectos de antecedentes previo al procedimiento.